

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**5720**     *AGUAS DE PANTICOSA, S.A.U.*  
              *(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
              *MARGAS RESORT, S.L.U.*

Anuncio de escisión parcial.

Según lo previsto en los artículos 43, 73 y concordantes de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por decisión de su socio único, adoptada el día 7 de marzo de 2011, la sociedad "Aguas de Panticosa, S.A.U.", acordó su escisión parcial traspasando en bloque los activos y pasivos afectos al complejo de "Las Margas" en Sabiñánigo (Huesca), constitutivo de una unidad económica, a una sociedad de nueva creación denominada "Margas Resort, S.L.U.", conforme al proyecto de escisión que quedó depositado en el Registro Mercantil de Huesca el día 11 de febrero de 2011 (BORME del día 23), con base en el Balance de Escisión aprobado, cerrado al día 2 de agosto de 2010.

Durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de este acuerdo, los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos legales.

Panticosa, 8 de marzo de 2011.- Juan Carlos Nozaleda, Administrador solidario.

ID: A110016748-1